

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

NOV 88 FOLIO 2

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"ALMON DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ALMON DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de noviembre de 1987 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 88-1-1-1-0714 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Quito bajo el # 1703. Tomo 119. Quito a 14 de Octubre de 1988.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor economista Alfonso Hernández Cevallos, en su calidad de Presidente de la compañía "ALMON DEL ECUADOR S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 3'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por compensación de créditos.

El accionista que suscribe el presente aumento de capital es el señor economista Alfonso Hernández.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL: El capital de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una..."

Quito, a
27 de Octubre de 1988.

Dr. Gonzalo Mario Pérez,
SECRETARIO GENERAL

BJ.CAE/MLB
231/25-04-88

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de **QUITO**